

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de Infobosa S.A.

I. ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario de la compañía INFOBOSA S.A. cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de compañías (funciones del comisario) y Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía INFOBOSA S.A. correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminando al 31 de diciembre 2016.

II. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e Inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

III. RESULTADOS

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2016 se encuentran custodiadas por el Representante Legal Señor Diego Almeida, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por los accionistas.

- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía

Producto de mi revisión a la estructura del control interno, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, se acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

El ESTADO DE POSICION FINANCIERA de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 se resume a continuación:

INFOBOSA S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Activo</u>		<u>Pasivo y Patrimonio</u>	
Activos corrientes		Pasivos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	301,28	Préstamos y obligaciones financieras	0,00
Cuentas por cobrar empleados	2.010,61	Cuentas por pagar	34,82
Cuentas por cobrar relacionadas	0,00	Anticipos de clientes	0,00
Otras cuentas por cobrar	0,00	Beneficios a empleados	162,35
Anticipo a proveedores	-	Cuentas por pagar a compañías relacionadas	0,00
Impuestos por recuperar	10.954,82	Impuestos por pagar	(5.477,70)
Otros activos	1.204,00	Otras cuentas por pagar	2.364,08
Total activos corrientes	14.470,71	Total pasivos corrientes	(2.926,46)
Activos no corrientes		Pasivos no corrientes	
Propiedades y equipo	0,00	Préstamos y obligaciones financieras	0,00
Activo intangible	0,00	Cuentas por pagar relacionadas	0,00
Cuentas por cobrar relacionadas L/P	(819,87)	Provisiones por beneficios a empleados	17.370,71
Total activos no corrientes	(819,87)	Total pasivos no corrientes	17.370,71
		Total pasivos	14.444,26
		Patrimonio	
		Capital	800,00
		Reserva Legal	3.628,64
		Otro resultado integral	0,00
		Resultados años anteriores	35.776,49
		Perdida del ejercicio	(40.998,56)
		Total patrimonio	(793,43)
Total activos	13.650,84	Total pasivo y patrimonio	13.650,84

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

El ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, se resume a continuación:

INFOBOSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Ingresos por servicios prestados	35.438,68
Costo de servicios prestados	<u>0,00</u>
Utilidad bruta	35.438,68
Gastos administrativos	(76.216,52)
Gastos de ventas	<u>0,00</u>
Pérdida operacional	(40.777,84)
Otros ingresos, neto	771,93
Otros gastos/perdidas	(519,10)
Gastos financieros	<u>(473,55)</u>
Pérdida neta del ejercicio	40.998,56
Pérdida neta y resultado integral del año	<u><u>40.998,56</u></u>

Estructura – Resumen

Seguido un resumen de los principales indicadores:

- **Índice de Liquidez.-** Representa la capacidad de cumplir las obligaciones que tiene la empresa en el corto plazo.

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{14470,71}{-2926,45} = -4,94$$

El índice de liquidez señala que la empresa cuenta con (4,94) centavos de dólar para pagar la deuda a corto plazo. Lo que nos indica que no tenemos pasivos a corto plazo.

- **Índice de Endeudamiento.-** Representa la capacidad del patrimonio neto para sostener la influencia de los acreedores.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{14444,26}{13650,84} = 1,06$$

El índice del 1.06% nos indica que la empresa puede afrontar un endeudamiento con terceros de este nivel.

$$\begin{array}{lclclcl} \text{Endeudamiento a} & = & \text{Pasivo Circulante} & = & \frac{-2926,45}{14444,26} & = & (0.20) \\ \text{Corto Plazo} & & \text{Pasivo Total} & & & & \end{array}$$

La capacidad de endeudamiento a corto plazo es de -0.20%.

- **Capital de Trabajo Neto.** - El Capital de Trabajo Neto significa la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente, y expresa la capacidad financiera para el inicio de operaciones del nuevo ejercicio financiero, bajo el supuesto de que se hubieren cubierto todas las obligaciones de corto plazo.

$$\begin{array}{lcl} \text{Capital de trabajo} & = & \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \\ & = & 14470,71 - (2926,45) \\ & = & 17397,16 \end{array}$$

El Capital de Trabajo Neto de INFOBOSA S.A., al 31 de diciembre del 2016 es de 17397.16 USD.

Conforme están estructurados los pasivos y en base a sus ingresos la Compañía ha venido cumpliendo exactamente sus obligaciones en el Banco, proveedores, trabajadores, Fisco, IESS, etc., con la puntualidad del caso debido a los ingresos obtenidos del Negocio.

Artículo 279 de la ley de Compañías

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de INFOBOSA S.A. que ésta empresa cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su actividad, lo cual repercute favorablemente su imagen frente a propios y terceros.



Mirian Escobar T.

Registro C.B.A. No. 17-0623

Comisaria